

Los niños. Víctimas y acusadores en la Caza de Brujas de la Edad Moderna

Por [Roberto Morales Estévez](#)

14/01/2025 | <https://doi.org/10.63083/lamec.2025.05.rme>



La Caza de brujas fue un fenómeno que asoló la Europa en la Edad Moderna. Por medio de este miedo inventado, miles personas en su mayoría mujeres, murieron quemadas en la hoguera. Las razones por las que se desató esta histeria son muchas y variadas, inestabilidad social y política, cambio climático o cambio de modelo económico de la que se responsabilizó principalmente a las mujeres bajo el arquetipo

de bruja. Es evidente que los niños siguen sufriendo maltrato y muerte por parte de los adultos, también podemos constatar cómo han sido utilizados como fuente confiable en los juicios ¿Qué papel jugaron los niños en todo esto?

Los infantes como víctimas de la bruja

Las brujas se reunían en los afamados aquelarres que tenía lugar en las noches más importantes para el cristianismo, como lo son Navidad o Pentecostés, dejando con ello claro su carácter conspirador y antisistema contra lo más sagrado para los seguidores de Cristo. Tras la llamada del diablo, las brujas llegaban volando en escobas o animales al lugar indicado para realizarle un homenaje besándole en las partes pudendas. Una vez efectuado el vasallaje se procedía a celebrar una misa inversa para posteriormente consumir orgías no exentas de sodomía y banquetes donde se comía carne humana, sobre todo de niños, tal como nos mostró Goya en sus pinturas.

El infanticidio en las culturas antiguas era algo socialmente aceptado como medio de control de la natalidad ante la falta de anticonceptivos efectivos, así como para eliminar a los niños que nacían con deformidades o con defectos mentales y físicos como se refleja en la ley romana de las XII Tablas. Es ineludible hacer referencia a la mitológica Medea. Nieta de la maga Circe, las letras romanas hicieron de ella el prototipo de la hechicera y asesina de sus hijos, infanticidio mítico que hoy etiquetaríamos de violencia vicaria.

El Malleus Maleficarum o Martillo de las brujas, uno de los manuales de cazas más afamados, vincularía de manera inequívoca infanticidio y mujer en la figura de la bruja, idea que prendió particularmente en el caso español. De esta manera, la bruja se erige como ejemplo en negativo de lo que realmente debe hacer una mujer. Frente a la madre dulce y buena con capacidad de reproducción se erige la vieja perversa e infértil que intentará por todos los medios evitar la concepción de infantes o provocar su asesinato. De este modo,

se caracteriza a la bruja como una suerte de asesina en serie con enorme crueldad, como refleja el texto de Mongastón Relación de personas que salieron al Auto de fe celebrado en la ciudad de Logroño en los días 7 y 8 de noviembre del año 1610. En el mismo se recogen las declaraciones del rey del aquelarre vasconavarro de Zugarrarmurdi, Miguel de Goiburu, donde refiere cómo él mismo comete asesinatos de niños de una manera más propia del conde Drácula que de un brujo.

Uno de los medios de las brujas para cometer puericidio es el recurso al oculus fascinans, conocido vulgarmente como mal de ojo o aojamiento. La verosimilitud sobre la mirada ponzoñosa era compartida por el pueblo llano y por las elites, como demuestra que Fray Martín de Castañega, dedicara el capítulo titulado «Que el aojar es cosa natural y no hechizería» en su Tratado de las supersticiones y hechicerías y de la posibilidad y remedio dellas. donde el demonólogo vincula dicha capacidad de aojar con el periodo de la mujer, la menopausia y la maldad inherente a la vejez.

Los niños como acusadores

Como apercibió el historiador Henningsen los niños no son sólo víctimas, sino figuras clave en la caza de brujas, ya que en todos los pueblos vascos se observa el mismo patrón en los capítulos de brujomanía vasca. Este comenzaba con el adoctrinamiento, seguido por una epidemia onírica, un estallido de sueños, en la que muchas personas, sobre todo niños y jóvenes, tenían la ilusión recurrente de ser llevados al aquelarre por las brujas. De esta manera se desataba el pánico y la histeria colectiva, que desembocaban en confesiones inducidas por las élites.

El papel de los niños como acusadores fue esencial para que se pusiera en marcha la histeria colectiva de la caza de brujas en Navarra previas al famoso caso de Zugarramurdi. De la misma manera ocurrió durante el brote de brujomanía en Suecia (1668-1677), donde centenares de niños dieron testimonio de

haber sido llevados al aquelarre. Que un mismo fenómeno surgiera en puntos tan separados geográficamente, en opinión de Henningsen, por la influencia del Tratado de la inconstancia del jurista civil francés Pierre de Lancre.

La realidad de estas reuniones ha sido descartada por gran parte de historiadores que ven en ella un arquetipo creado por las elites. Gracias a los estudios efectuados por Azurmendi y Henningsen sabemos que el propio término aquelarre fue inventado por los acusadores en el proceso de Zugarramurdi en 1609 para demostrar la supuesta existencia de una secta brujo.

Esto, lejos de ser cosa del pasado, se ha reiterado en pleno siglo XX. Como relata Henningsen, la periodista científica Lilian Ööhrström estaba trabajando en un libro sobre los modernos «juicios sobre los niños brujos», donde los pequeños acusaban a los adultos de secuestrarles y llevarlos a reuniones secretas donde practicaban con ellos ritos satánicos. A pesar de que la policía no encontró prueba física alguna de estos hechos, un gran número de personas fueron procesadas en Estados Unidos, Escandinavia y Gran Bretaña. La periodista, al leer los trabajos del historiador danés, quedó fascinada por los evidentes paralelismos de dos casos separados por tres siglos y miles de kilómetros y puso sobre la pista de este hecho al historiador. Las cazas de brujas siempre vuelven bajo nuevos ropajes. Conocida la diabólica dinámica social, en nuestras manos está detenerla a través de la profundización del estudio de la caza de brujas en la Edad Moderna.

[Roberto Morales Estévez](#)

ESERP Digital Business & Law School (España)

Doctor en Historia Moderna por la **Universidad Autónoma de Madrid** en 2017 con la tesis La bruja fílmica: conversaciones entre cine e historia. Profesor adjunto en la universidad ESERP Business School, centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la actuación del Santo Oficio en la Edad Moderna, la brujería, la hechicería y la magia. Sus últimos trabajos se dedican a comparar el discurso histórico con el emanado en las pantallas de cine, como muestran los artículos Brujas, libros y cintas de vídeo: la literatura en torno a los juicios de Salem (2018) o La bruja. De la Historia al cine (2022). Además, el investigador ha ampliado su campo de estudio a la representación del Diablo en el cine con el trabajo El arquetipo de Lucifer en el cine. Una aproximación histórica (2022).

[Más artículos del autor](#)

[La Mecedora Divulga](#) is licensed under [CC BY-NC-ND 4.0](#)

